



(1) Número de publicación: 1 174 483

21) Número de solicitud: 201600801

(51) Int. Cl.:

A42B 1/06 (2006.01)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

22 Fecha de presentación:

28.11.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.01.2017

Solicitantes:

IGARTUA ALBERDI, Arkaitz (100.0%)

Barrio Etxeberri 3, 2ª dcha
20700 Zumarraga (Gipuzkoa) ES

72 Inventor/es:

IGARTUA ALBERDI, Arkaitz

(54) Título: Gorra con prolongación posterior, para sujetar la cabeza

DESCRIPCIÓN

Gorra con prolongación posterior, para sujetar la cabeza.

5 Sector de la técnica

Es conocido que las personas que se duermen en un asiento ya sea el de un vehículo o en un sofá de casa, tienden a relajar el cuello, cayéndoseles la cabeza y terminan adoptando una postura con el cuello torcido, que suele ser molesto y afecta a su salud. La presente invención impide que la cabeza del usuario caiga cuando se relaje el cuello. La invención se trata de una gorra con la posibilidad de acoplarle una prolongación flexible en su parte posterior que posibilita presionar la prolongación con la espalda del usuario contra el asiento, quedando la prolongación sujetada por el propio peso del usuario e impidiendo que la cabeza caiga hacia los lados o hacia adelante

10

15

20

25

Antecedentes de la invención

Actualmente existen diversas formas de sujetar la cabeza. Unos artilugios rodean el cuello, siendo los hombros los que aguantan el peso de la cabeza(los conocidos como "collarín"). Otros sujetan la cabeza apoyándose en la mandíbula. También existen artilugios que sujetan la cabeza por la parte superior como son las invenciones US8287045B1, US2949152, WO2014108580A1, pero en ninguno de ellos se sujeta por el peso que ejerce la espalda esta facilidad de colocación supone una característica diferenciadora de la invención presentada. También existe una invención, US7004545B2 que sujeta la cabeza por la parte superior a una base rígida o semirígida que se encuentra entre la espalda y el asiento, pero en comparación con la presente invención, la base no cuelga del agarre (en este caso la gorra). La base no es flexible. El artilugio no es fácilmente transportable, ni de tan sencillo ajuste y colocación ni tampoco goza de la perfecta adaptación que ofrece una gorra a las formas de la cabeza.

30

35

40

50

Explicación de la invención

Para poder sujetar la cabeza de la manera más fácil y con un artilugio lo más transportable posible, esta gorra con prolongación posterior flexible consta de dos partes una es la gorra habitual con las diversas formas y materiales con las que se pueden encontrar actualmente en el mercado. Y a otra se trata de una prolongación de la gorra que comienza desde la parte occipital y termina por debajo de la altura de las axilas del usuario con la finalidad de que la prolongación sea presionada con la espalda contra el respaldo de un asiento cuando el usuario se encuentre sentado. Esta prolongación puede estar fabricado de cualquier material flexible como tela, tejido no tejido papel, plástico o elastómeros. También puede tener diversas formas como en tiras, de cintas, de red, de malla o cubriendo la superficie de la espalda completa.

Las dos partes descritas pueden ser un único producto indivisible o tener un sistema de acoplamiento, como puede ser una cremallera, velcro, corchetes o algún mecanismo similar, para poder acoplar/desacoplar la prolongación y poder usar la gorra de un modo tradicional y con la estética de siempre.

El funcionamiento es el siguiente el usuario que viste la gorra y está sentado en el asiento tiene que adoptar una postura en la que debe presionar la prolongación con la espalda y posicionar la cabeza en la postura en la que vaya a descansar. Entonces, debe agarrar

ES 1 174 483 U

con las manos los extremos inferiores de la prolongación por debajo de las axilas y estirar de ellas hacia abajo, la prolongación desliza por la espalda del usuario hasta crear una leve tensión en la cabeza, que es la que mantiene el equilibrio.

La mayor parte del peso cae sobre la columna vertebral. La cabeza queda sujeta tanto para que no caiga hacia adelante ni tampoco hacia los lados.

La anchura y la longitud de la prolongación puede variar dependiendo del tamaño del usuario y la relación de la estabilidad frente a la estética que se quiera conseguir en el producto; cuanto más ancha y larga sea la prolongación mayor será la estabilidad, pero también será mayor el impacto visual.

Breve descripción de los dibujos

- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención se acampana como parte integrante de dicha descripción un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente.
- Figura 1 Vista en perspectiva de la gorra (1) con la prolongación (2), simulando el uso por una persona sentada, para poder verla debidamente.
 - Figura 2 Se interpretan las fuerzas que intervienen en el funcionamiento de la invención a modo de esquema.

Siguiendo el la figura 1 se puede apreciar que la prolongación (2) sujeta la gorra (1) cuando el usuario crea una tensión al tirar hacia abajo de los puntos (3) y (4). También se ve que en este caso, la prolongación (2) tiene forma de flecha en la parte inferior y se une con la gorra en la zona occipital por detrás de las orejas.

En la figura 2 se ven esquematizadas las fuerzas que intervienen, siendo el punto (5) un punto articulado que simula el cuello y donde se aguanta casi todo el peso de la esfera que tiene encima y que representa la cabeza (6). Los vectores que apuntan a los puntos (3) y (4) representan la tensión lateral ejercida por la prolongación (2) que ejercen como tirantes y soportan las inercias que pudieran surgir.

Realización preferente de la invención

A título de ejemplo, se presenta un caso de realización práctica de la gorra con prolongación para sujetar la cabeza, objeto del presente modelo de utilidad. La gorra y la prolongación están fabricados en tejido de poliéster. La gorra lleva una visera curva y semirígida en la parte delantera. La prolongación (2) tiene la forma de flecha acorde con a figura (1) y está fabricado en formato de malla o red.

45

10

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1. Gorra con prolongación posterior flexible que sirve para sujetar la cabeza del usuario cuando se encuentra dormido o con el cuello relajado. Está formado por una gorra convencional (1) y una prolongación (2), que se **caracterizan** de esta forma-
- La cabeza se agarra por la parte superior con la gorra (1), y se sujeta con la prolongación (2) por la zona occipital. A su vez, la prolongación (2) esta sujetada con la fuerza ejercida por la espalda del usuario contra el asiento.
- La prolongación (2) tiene una anchura y longitud suficientes como para presionarla con la espalda contra en asiento
- La prolongación (2) tiene una anchura y longitud suficientes como para poder agarrarla con las manos por debajo de las axilas y tirar de ella hacia abajo para crear una tensión.
 - 2. Gorra con prolongación posterior flexible según la reivindicación 1 en el cual la gorra (1) y la prolongación (2) pueden ser un único producto indivisible o estar fabricado con un elemento para poder acoplar/desacoplarlos entre sí, como puede ser un mecanismo como una cremallera velcro, broche, corchete o algo similar
 - 3. Gorra con prolongación posterior flexible según la reivindicación 1 en la cual a prolongación (2) se **caracteriza** por estar fabricada con un material flexible como tela, tejido no tejido papel, elastómeros o similares para poder doblarlo fácilmente y a su vez no sufrir daños en caso de accidente
 - 4. Gorra con prolongación posterior flexible según la reivindicación 1, en a cual la prolongación (2) puede estar fabricada en diferentes formatos como cintas, tiras, de red de malla u homogéneo como una tela normal

30

25

5

10

20

